



OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS DE LOS SISTEMAS DE PAGOS EN NICARAGUA

Managua, 29 de septiembre de 2016

I. Importancia de los sistemas de pagos

Los sistemas de pago se definen como el conjunto de instrumentos, procedimientos bancarios y sistemas interbancarios de transferencia de fondos. Estos son una pieza fundamental de la infraestructura financiera de un país, ya que canalizan los pagos haciendo posible la ejecución de las transacciones comerciales y financieras. Así, por ejemplo, los sistemas de pago permiten que se realicen transacciones de alto valor, como aquellas que utilizan los agentes financieros, y además facilitan las transacciones de bajo valor, como las que realizan los ciudadanos en concepto de remesas familiares, enviar y recibir dinero a distancia, cobro de sueldos, recolección de impuestos, adquisición de bienes y servicios pagando con tarjetas de débito o crédito o dispositivos móviles, todo de una manera más rápida y segura.

Así, los sistemas de pagos son una pieza fundamental de la infraestructura financiera del país. Los principales beneficios derivados de los sistemas de pagos son los siguientes:

1. **Reducir los costos e incrementar la seguridad de las transacciones**, factores que son claves para el buen funcionamiento de la actividad económica y el desarrollo económico.
2. **Sustentar la estabilidad financiera y la correcta y oportuna transmisión de la política monetaria a través de los mercados monetarios y de capitales.**
3. **Facilitar la liquidación de fondos de alto valor en los mercados financieros.** Los sistemas de pagos juegan un rol clave en los mercados financieros, dado que a través de éstos se efectúa la fase de liquidación de fondos de las transacciones que se realizan en los mercados de capitales, valores, de moneda extranjera, entre otros.





4. Fomentar la inclusión financiera, posibilitando la creación de nuevos productos y servicios financieros.

De esta forma, un buen desarrollo de los sistemas de pagos conlleva elementos positivos para importantes agentes económicos como el sistema financiero y para el público en general. Pero, también para grupos menos favorecidos que pueden estar excluidos de la infraestructura financiera formal.

La experiencia internacional indica que un adecuado sistema de pagos apoya la inclusión financiera, definida como un proceso en el que la población tiene acceso y hace uso efectivo de servicios financieros apropiados a sus necesidades y proporcionados a precios accesibles, contribuyendo con su calidad de vida. Todo esto ocurre bajo una adecuada regulación que garantice la robustez, sostenibilidad, eficiencia, protección y confianza.

De esta forma, dentro del marco de la inclusión financiera se han identificado cuatro categorías de productos o servicios a los que debe tener acceso toda persona: depósitos, seguros, créditos y medios de pagos innovadores. Así, a diferencia de, por ejemplo, el crédito, que su acceso no necesariamente es apropiado para todas las personas en una primera etapa de inclusión financiera sino sólo para aquellos con actividad capaz de generar ingresos suficientes para repagarlos, en el caso particular de los medios de pagos, estos son necesarios desde un inicio ya que son impulsores de la bancarización, al generar la confianza en las instituciones financieras para que éstas ofrezcan otros productos y servicios financieros.

Ahora, si bien los sistemas de pagos pueden ser un apoyo importante a objetivos de crecimiento económico y social, es importante tener en cuenta que un sistema de pagos que no funcione bien, puede tener consecuencias y riesgos relevantes. Los participantes en los sistemas de pagos pueden estar expuestos a diversos riesgos.





SEMINARIO INTERNACIONAL
DESARROLLANDO LA INFRAESTRUCTURA FINANCIERA DEL PAÍS:
LA IMPORTANCIA DE LOS SISTEMAS DE PAGOS

Por ejemplo, un participante podría efectuar tardíamente un pago (riesgo de liquidez) o en ningún momento (riesgo de crédito), afectando adversamente al participante beneficiario o receptor de los fondos.

Más aún, si el valor de los pagos procesados por un sistema de pagos fuera lo suficientemente elevado, individualmente, de manera agregada, o en relación a los recursos disponibles de los participantes del sistema, entonces problemas de liquidez en un participante podrían transmitirse directa y rápidamente a los otros participantes, e incluso propagarse a otros sistemas y afectar al sistema financiero en su conjunto (riesgo sistémico). Del mismo modo, los riesgos operativos podrían llevar, en un extremo, a una situación similar.

Por otro lado, hay experiencia internacional en donde las crisis en los sistemas financieros muestran sus primeros síntomas en los sistemas de pagos.

II. El BCN y los sistemas de pagos

La importancia de los sistemas de pagos, los beneficios y los riesgos asociados a éstos, claramente dan señales de espacios para el actuar del sector público. Así, el BCN puede jugar diferentes papeles en este sistema.

Por un lado, el arto. 5 de la ley orgánica del BCN establece como una función del Banco el normar y supervisar el sistema de pagos del país. En este sentido, se tiene ya un marco legal general para operativizar elementos importantes, como las normas de funcionamiento de los sistemas de pagos administrados por el BCN, normas para regular la organización y funcionamiento de los servicios que presten sistemas de pagos administrados por otras entidades, el Tratado de Sistemas de Pagos y Liquidación de Valores de C.A y República Dominicana, entre otros.

Un segundo elemento de acción del BCN se refiere a su papel de administrador del sistema. En ese sentido el Banco administra el Sistema Interbancario Nicaragüense de Pagos Electrónicos (SINPE), que contiene 4 subsistemas, enfocados principalmente a transacciones de alto valor.





Un tercer ámbito de acción del BCN se refiere a su papel como participante directo en el sistema. El Banco es también un participante del sistema de pagos, a través de éste se realizan transacciones con el sistema financiero nacional para efectos de administración de liquidez a través de las operaciones de mercado abierto, mediante las cuales semanalmente se subastan títulos para reducir la liquidez o se realizan pagos de éstos al vencimiento. Además, el BCN en su papel de agente financiero del gobierno, realiza transacciones con él y para él, por último, como un ente operativo, usa los sistemas para asegurar sus propias operaciones, entre otros.

III. El sistema de pagos en Nicaragua

El sistema de pagos de Nicaragua contiene diversos componentes de un sistema de pagos moderno, a través del cual se realizan transacciones de alto valor, principalmente a través del SINPE, así como de bajo valor, mediante diversos servicios que los bancos privados han puesto a disposición de sus clientes. Los principales sistemas que conforman el sistema de pagos de Nicaragua son:

1. **Sistema Interbancario Nicaragüense de Pagos Electrónicos (SINPE):** Este es un sistema de pagos administrado por el Banco Central de Nicaragua (BCN), que incluye 4 subsistemas:
 - a. **Cámara de Compensación Electrónica de Cheques (CCE):** Es un sistema automatizado en el cual las imágenes y datos de los cheques, son intercambiados entre sus participantes de forma física y por medios electrónicos, con la finalidad de compensarlos y liquidarlos.
 - b. **Transferencias Electrónicas de Fondos (TEF):** Es un servicio de pagos de Liquidación Bruta en Tiempo Real, por medio del cual los participantes pueden realizar transferencias electrónicas de fondos entre sí y con el Banco Central, así como liquidar las instrucciones u órdenes de pagos, en forma continua, en tiempo real y términos brutos, es decir, transacción a transacción, en sus cuentas corrientes en el Banco Central.





- c. **Mesa de Cambios:** Es un servicio de compra y venta de divisas –USD y EUR– por córdobas, mediante el cual una entidad origen emite una instrucción electrónica para realizar la operación de compra y venta, afectándose para ello las cuentas corrientes de dicha entidad en el BCN.
 - d. **Sistema de Interconexión de Pagos (SIP):** Es una plataforma de interconexión de los sistemas de pagos nacionales de alto valor de los bancos centrales de Centroamérica y República Dominicana, para liquidar los pagos transfronterizos que se realicen entre las entidades autorizadas de los países miembros.
2. **Sistemas orientados a transacciones de bajo valor:** Estos sistemas, que los bancos han puesto a disposición de sus clientes incluyen:
- a. **Red POS, ATM y Tarjetas Bancarias:** Estos son Sistemas de Liquidación Neta Diferida que permiten realizar operaciones interbancarias con tarjetas bancarias y dispositivos móviles a través de cajeros automáticos y terminales de puntos de venta, tales como: transferencia de fondos, retiro de efectivo, compra de tiempo aire, entre otros.
 - b. **Sistemas de pagos móviles:** Son sistemas y servicios de los bancos nacionales que permiten a sus usuarios realizar transferencias electrónicas a través de dispositivos móviles, tales como transferencias de fondos, consumos en puntos de venta, compra de tiempo aire, pagos de facturas, depósitos y retiros de efectivos, entre otros. Actualmente, los principales bancos operan sus propios sistemas de pagos móviles sin ninguna interconexión con otros bancos.





- c. **Cámara de Compensación Automatizada (ACH):** Es un sistema de pagos lanzado en 2016 que permite a los clientes de los bancos enviar transferencias, realizar pagos de tarjetas de crédito y préstamos, propios y de terceros, desde sus cuentas bancarias a cualquier otro banco del Sistema Financiero Nacional que participa en la ACH.

IV. Uso y limitaciones del sistemas de pagos nacional

Si bien Nicaragua cuenta con elementos de un sistema de pagos moderno y seguro, el país muestra ciertas áreas donde es necesario avanzar. Comparativamente a otros sistemas, debemos ponernos al día con innovaciones que se están impulsando en otros países, así como en los marcos legales y aspectos de vigilancia.

Sobre el uso, es relevante destacar que el volumen de operaciones y la cobertura de los sistemas de pagos nacionales han crecido fuertemente en los últimos 10 años. Así, por ejemplo, el volumen de operaciones realizadas a través de cajeros automáticos creció a una tasa promedio anual de aproximadamente 20 por ciento en los últimos 10 años, registrándose cerca de 31.6 millones de transacciones en 2015. Por su parte, el volumen de Transferencias Electrónicas de Fondos (TEF) creció a una tasa promedio anual de 36.8 por ciento en el mismo periodo, alcanzando un valor de operaciones cercano a los 14 mil millones de dólares.

A pesar de estos avances, el uso de medios de pagos en Nicaragua continua siendo muy bajo, relativo al de otros países. De acuerdo a la encuesta del Global Findex del 2014, en Nicaragua solamente el 19 por ciento de la población adulta tiene una cuenta bancaria (51.4% en América Latina, más de 90% en los países desarrollados). En cuanto al uso de esta cuenta para realizar pagos, el 11.3 por ciento tenía una tarjeta de débito asociada a dicha cuenta y solamente el 4.8 por ciento la había utilizado en el último año. Una situación similar se observa en indicadores relacionados al uso de otros medios de pagos.





SEMINARIO INTERNACIONAL
DESARROLLANDO LA INFRAESTRUCTURA FINANCIERA DEL PAÍS:
LA IMPORTANCIA DE LOS SISTEMAS DE PAGOS

Indicador (% de adultos ...)	Nicaragua	Latinoamérica
Con una cuenta bancaria	19.4	51.4
Que tienen una tarjeta de débito	11.3	40.4
Que usaron su tarjeta de débito en el último año	4.8	27.7
Que usa su cuenta bancarias para pagar servicios	1.6	6.3
Que usaron internet para pagar facturas de servicios o comprar cosas	2.3	6.9

Fuente: Global Findex, Financial Inclusion Data, 2014

Estos resultados pudieran estar asociados a diferentes factores, por ejemplo, el bajo nivel de personas con una cuenta bancaria y el poco uso de la misma para realizar pagos, se pudiera asociar a la restricción de acceso a estos servicios y la poca educación financiera en general.

Pero el bajo uso de los sistemas no sólo se da de parte de personas naturales, otros agentes relevantes como el gobierno, también pudiera utilizar más activamente el sistema. El gobierno, por ejemplo, continúa utilizando el cheque fiscal como principal forma de pago (más del 60% de sus pagos).

Por otro lado, es necesario encontrar soluciones operativas en el sistema. Una de ellas es el aumento de la interoperabilidad de los sistemas de pagos, principalmente de privados. Por ejemplo, los principales bancos de Nicaragua tienen servicios de pagos móviles que no están integrados entre sí; todavía no hay un uso compartido de cajeros automáticos o POS; y existen agentes bancarios exclusivos para cada banco, entre otros elementos.

Adicionalmente, se requiere una mayor integración del sistema de pagos con sistema de valores. Lo anterior genera debilidades como el de garantizar el principio de entrega contra pago en la liquidación de valores. Hay que asegurar la total automatización del SINPE y la automatización de los participantes indirectos en el SIP.





Finalmente, se debe de reconocer que en aspectos de vigilancia, y en aspectos de normativas, hay espacio por mejorar para asegurar un mayor funcionamiento del sistema.

V. Ideas para una agenda de trabajo conjunta para desarrollar los sistemas de pagos en Nicaragua

Considerando la situación de los sistemas de pagos en Nicaragua y las innovaciones que se están realizando a nivel internacional, los retos y oportunidades del sistema de pagos de Nicaragua a mediano plazo se concentran en los siguientes cuatro ejes principales:

1. **Integrar una red de pagos electrónicos a nivel nacional.** Esto con el objetivo de reducir la predominancia del uso del efectivo y los cheques, y convertir al sistema de pagos en un impulsor de la inclusión financiera. Así, algunas acciones a impulsar serían:
 - a. Integrar las plataformas de pagos electrónicos de los bancos a nivel nacional. Se podría pensar en un esquema similar al de varios bancos centrales de la región tales como el Sistema de Pagos Electrónico Interbancarios-SPEI® (México), SINPEMOVIL (Costa Rica), Sistema de Pagos Móviles (República Dominicana).
 - b. Masificar el uso de los dispositivos móviles y el internet como medios de pago, aprovechando la alta penetración de la telefonía celular a nivel nacional y los servicios de pagos móviles de los bancos.
 - c. Simplificar los servicios de pagos, por ejemplo, como los ofrecidos a través de ACH.

2. **Modernizar el SINPE.** El objetivo de este eje es fortalecer el SINPE como una plataforma segura y eficiente para transacciones de alto valor, que contribuya a agilizar y promover los pagos electrónicos. Esto se pudiera hacer mediante las siguientes acciones:





SEMINARIO INTERNACIONAL
DESARROLLANDO LA INFRAESTRUCTURA FINANCIERA DEL PAÍS:
LA IMPORTANCIA DE LOS SISTEMAS DE PAGOS

- a. Adquirir un nuevo sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR).
 - b. Integrar el LBTR con plataformas de subastas y depositaria de valores, a fin de fortalecer la seguridad y eficiencia de las operaciones monetarias y de colocación de deuda, así como garantizar el cumplimiento del principio de entrega contra pagos.
 - c. Automatizar el SIP. Una plataforma SINPE totalmente automatizada permitirá reducir los tiempos de los servicios, reducirá los riesgos operativos principalmente aquellos relacionados a errores humanos, consolidará los principios de firmeza e irrevocabilidad de transacciones y contribuirá a reducir los costos.
3. **Aumentar el uso y acceso a medios de pagos.** Esto para generalizar el acceso a cuentas bancarias, educación financiera y un mayor uso por parte del gobierno de medios de pagos electrónicos. Algunas medidas a realizar pudieran incluir:
- a. Crear una cuenta básica de depósito de dinero vinculada a pagos móviles. Se requiere reducir carga documental para acceder a una cuenta, también vincular cuentas a un monedero electrónico. La meta es que el porcentaje de adultos que tienen cuenta en una institución Financiera –suba a 60% en 2020 (19% en 2014).
 - b. Desarrollar una campaña nacional de educación financiera.
 - c. Promover la competencia para mejorar calidad y bajar precios.
 - d. Aumentar la participación del Gobierno en los pagos electrónicos y reducir el uso de cheques fiscales.
4. **Fortalecer el marco normativo y de vigilancia de los sistemas de pagos.** El objetivo es garantizar la seguridad y eficiencia e impulsar el desarrollo de los sistemas de pagos. Esto incluiría:
- a. Implementar el truncamiento de cheques y de valor probatorio de las imágenes





SEMINARIO INTERNACIONAL
DESARROLLANDO LA INFRAESTRUCTURA FINANCIERA DEL PAÍS:
LA IMPORTANCIA DE LOS SISTEMAS DE PAGOS

- b. Actualizar el reglamento SINPE, principalmente en aspectos operativos, de separación de operaciones de bajo y alto valor, y de establecimiento de garantías de los participantes.
- c. Reformar la norma de dinero electrónico.
- d. Regular las transferencias internacionales de dinero por medios electrónicos, principalmente las remesas.
- e. Desarrollar una norma de vigilancia de los sistemas de pagos.
- f. Publicar un informe de vigilancia de los sistemas de pagos.



Banco Central de Nicaragua

Emitiendo confianza y estabilidad